

tar de un problema más propio de una Academia médica que de un diario político.

No dudamos que plumas mejor cortadas que la nuestra y científicos más experimentados que nosotros, conocedores de un modo más detallado del estado de abandono en que algunas poblaciones de esta provincia se encuentran respecto de esta primera necesidad para su higiene, secundarán nuestro humanitario propósito, y entre todos habremos de lograr que algunos Ayuntamientos salgan de la inercia que respecto á este particular han venido heredando cada uno de los municipios de sus inmediatos anteriores.

E. M.

## Ecós de Barcelona.

Tristes son en verdad los primeros que hoy debo de hacer llegar á los apreciables lectores de LA NUEVA LUCHA.

Los desgraciados que por su perversa conducta, ó por sus crímenes, se hallan en el caso de que la sociedad los arroje de su seno, ó de que la justicia los considere merecedores de la mayor de las penas señaladas en el código, son siempre, sean cuales fueran las causas que les hayan colocado bajo el peso de la ley, dignos de compasión.

La noticia, que se recibió telegráficamente el domingo último, de haber sido condenados á muerte por el Tribunal Supremo de justicia, los autores, ó cómplices, del horrible asesinato perpetrado hace cerca de dos años en una casa de la calle de Moncada de esta ciudad, y del que fué víctima un honrado cobrador del Banco de España, ha producido sensación en Barcelona.

La Audiencia consideró que solo á dos de ellos, Joaquín Salvador y Manuel Molina, debía de aplicárseles aquella pena; el fiscal presentó recurso de casación, y el Tribunal superior é inapelable, confirmó la sentencia respecto de aquellos dos reos, y conformándose con el parecer del fiscal, condenó á igual pena al tercer procesado Vicente Salvador.

La lentitud con que proceden nuestros tribunales, hace que, por lo regular, se trueque en compasión y lástima, al pronunciarse la sentencia contra el delincuente, el horror y la indignación que se apodera del público á raíz de cometerse un crimen.

El de la calle de Moncada tuvo el triste privilegio de conmover extraordinariamente, y la opinión pública se mostraba hostil hacia los culpables, hostilidad que, apesar de haber transcurrido mas de un año desde que ocurrió el suceso, se renovó cuando en Mayo último vióse la causa en juicio oral.

Si inmediatamente despues de este se hubiese tramitado el asunto sin que sufriera interrupción, á buen seguro que hubieran sido escasas las voces que se elevaran hasta el trono para que la augusta persona que lo ocupa ejerciera la régia prerogativa.

Pero, despues de siete meses transcurridos, la compasión se abre camino y han empezado á dirigirse á S. M. súplicas pidiendo indulto para los sentenciados.

¿Se conseguirá?

Muy encontradas son las opiniones sobre este particular. Las personas que solo escuchan la voz de su corazón, opinan y desean que sí; pero las que anteponen la fria razón á sus sentimientos, y se fijan en los muchos crímenes que se llevan á cabo en España, consideran que no serán indultados los reos del de la calle de Moncada, por la resonancia que este tuvo y

porque se juzga necesario que se aplique á sus autores ejemplar castigo.

Además, otro motivo hay para creer que no obtendrán el indulto los hermanos Salvador y Molina, y es por que, de concederlo, se establecería un precedente que obligaría á otorgar la misma gracia á otros reos.

Porque, contando á los tres citados, son siete los condenados á muerte que se hallan actualmente en las Cárceles nacionales de Barcelona.

Dos individuos, llamados Anglada y Sobrevia lo fueron ayer por la Audiencia, que confirmó la sentencia del inferior, por secuestro y asesinato de un niño del pueblo de Navareles, y otros dos están condenados á la pena capital en primera instancia, por un asesinato cometido en Granollers uno, y el otro por igual crimen, perpetrado en la persona de su abuela, en ocasión de hallarse esta sola en su domicilio, en el Pasaje de Magarola de esta ciudad.

De ser concedido á todos el indulto, podría darse por abolida de hecho la pena de muerte, lo cual no es conveniente, en tanto que los establecimientos penitenciarios de España no estén montados de manera que pueda ser sustituida aquella terrible pena, por otra, tanto ó más cruel si cabe, pero que no obligaría á la sociedad á infringir uno de los preceptos del decálogo.

\*\*

Por fin los barceloneses podemos abrigar una migaja de esperanza de ver, si Dios nos da vida, arreglado el asunto de la plaza de Cataluña.

El Ayuntamiento convocó un certámen, al que concurrieron diez y seis planos y proyectos de urbanización y distribución de los terrenos de la que hoy es plaza de los obstáculos, y aún cuando ninguno de aquellos es cosa perfecta, ni mucho menos, el jurado calificador se decidió por uno, y ayer mismo pronunció su fallo, concediendo el premio al que lleva por lema «Plaza.»

Ya tenemos, pues, plan aprobado. Algo es algo, pero dista mucho de ser todo. Y esto es lo que Barcelona reclama para que deje de haber, cuanto antes, solución de continuidad entre la ciudad vieja y las principales arterias del ensanche.

\*\*

Una novedad se trata de introducir en nuestros mercados, para la cual se ha solicitado el competente permiso.

La expedición de carne de caballo para el consumo público.

Me parece que no hará gran negocio el vendedor, pues ha de costar mucho aclimatar aquí esta clase de alimento.

En París y en otros puntos del extranjero la comen y dicen que es buena, pero, á nuestras mugeres, sobre todo, si se les habla de él, dirán:

—«¡Carne de caballo! Puach, que porquería.»

12 Enero 87.

LINO.

## INCENDIO DEL ALCÁZAR DE TOLEDO

### EL ALCÁZAR.

Diríase que los hados funestos presiden los destinos de nuestros monumentos históricos más admirables. Unos van rindiéndose poco á poco á la pesadumbre de los siglos: otros desaparecen por accidentes deplorables, que no sabemos á qué atribuir, si á desgracias casuales ó á descuido de los encargados de su custodia.

La destrucción del Alcázar de Toledo, una de las joyas más preciadas del arte español, reviste los caracteres de un verdadero desastre nacional. Las llamas han devorado, además de las enormes cantidades invertidas en

la edificación y reparaciones sucesivas del suntuoso edificio, algo superior á unas cuantas millonadas, una maravilla de la arquitectura é inapreciables joyas de arte que en ella tenían digno y suntuoso albergue.

—El Alcázar convertido ya en montón de escombros informes, alzaba en mole gigantesca en la parte más alta de la imperial ciudad.

Los orígenes del gigantesco edificio se remontan á los tiempos de la reconquista. Alonso VI le construyó para defender á la población de las acometidas de los árabes, y es fama que Rodrigo Díaz de Vivar fué uno de los primeros alcaides de la entonces inexpugnable fortaleza.

Los reyes Alfonso VII y Alfonso VIII enriquecieron con nuevas obras de fortificación al castillo, que trasformaron en palacio, dotándolo con obras magníficas D. Juan II, y posteriormente los Reyes Católicos doña Isabel y D. Fernando.

Muchas de las antiguas Cortes de Castilla se celebraron en los artesonados salones del Alcázar; los heraldos proclamaron desde sus torres á don Alonso VIII y el memorable autor de las *Cantigas* y de las *Partidas* vió por vez primera la luz en una de sus cámaras suntuosas.

—Los esplendores de aquella mansión de reyes no comenzaron verdaderamente hasta la época del gran emperador Carlos I de España y V de Alemania. Este monarca, de recordación gloriosa, que sentía gran entusiasmo por el Alcázar, encargó su reconstrucción y embellecimiento á los artistas más célebres de su época.

Se encargó de poner en práctica los planes del vencedor de Francisco I Alfonso de Covarrubias, y los continuó más tarde Luis de Vergara. La hermosa fachada del Norte es obra de estos dos artistas. La fachada del Mediodía, obra del gran Herrera, fué edificada bajo al reinado de Felipe II.

A esta época pertenece la escalera monumental, construida según las indicaciones de Herrera y Villalpando. Los críticos de todos los países la han considerado como una de las mejores de Europa.

La entrada principal estaba en la fachada del norte y la puerta la coronaban esculturas de Berruguete. Por allí se entraba al patio cuadrangular con cuatro galerías y 32 arca das; los techos imitaban el antiguo artesonado y en el centro se alzaba una copia de la magnífica estátua en que Pompeo Leoni reprodujo la figura de Carlos V en la alegoría de la Virtud triunfante del Furor.

Sobre la mitad del lado opuesto á la puerta comienza la régia y monumental escalinata de mármol, la cual, á poca altura del suelo, se divide en dos brazos que, el uno por la derecha y el otro por la izquierda, conducen al interior del edificio.

También pertenecen á esta época las obras de la capilla; la habitación titulada de los Secretos, porque su bóveda está construida de modo que recoge perfectamente y trasmite con claridad la voz articulada, y asimismo se conservan varias escaleras privadas, contándose entre ellas una de doble espiral, labrada con tal arte, que en una caja redonda de solo cinco piés de diámetro están construidas las dos escaleras con unos mismos peldaños, y de forma que tienen entrada y salida distinta cada una, pudiendo subir y bajar á la par dos personas que se oyen y no se ven, y que á la conclusión toman direcciones encontradas sin haberse podido conocer ni saber la una de la otra.

—Varios incendios han destruido casi totalmente en otras épocas el Alcázar de Toledo. Uno de los más memorables por sus destructores efectos ocurrió durante la guerra de sucesión en 1710. Pero entonces el gran monu-

mento arquitectónico no fué destruido por causa de la imprevision de los encargados de su guarda, sino que el siniestro fué ocasionado por el espíritu destructor de los ejércitos aliados, compuestos de ingleses, alemanes, holandeses y portugueses que combatían en nuestra patria. Son muy frecuentes en la historia de España depredaciones semejantes cometidas por los extranjeros que han intervenido en nuestras intestinas discordias.

Por tercera vez fué reconstruido el Alcázar durante los años de 1772 y 1775, por iniciativa del cardenal Lorenzana, previo asentimiento de Carlos III. En esta reconstrucción tomó parte principal el famoso arquitecto don Ventura Rodríguez.

En los comienzos del presente siglo, cuando todo hacía esperar que los progresos de la civilización no persistirían se produjesen hechos brutales como el á que nos hemos referido, la suntuosa morada de Carlos V. fué incendiada de nuevo. Al pronunciarse en retirada los soldados del gran Napoleón prendiendo fuego al edificio.

Este último incendio sólo dejó en pie los muros exteriores é interiores, las arquerías del patio, la monumental escalera de que ya hemos hablado, y que recordaba á Carlos V su elevada gerarquía, algunos salones de la planta inferior y las bóvedas y caballerizas.

Despues del incendio ocurrido al terminar la guerra de la independencia, el Alcázar de Toledo quedó completamente abandonado, y sirvió sucesiva y alternativamente de cuartel y depósito de paja hasta 1862, en que empezó á ser nuevamente restaurado bajo la dirección del general San Roman.

Durante el reinado del malogrado monarca don Alfonso XII se terminaron las obras del Alcázar, que recobró en lo posible su primitivo aspecto, apareciendo flanqueado por cuatro torres y conservando entre sus fachadas la ya referida del Norte; que hermo seaban varias esculturas de Berruguete.

A consecuencia del incendio han desaparecido con el Alcázar obras notables de la industria y del arte. Entre las primeras figuran las ricas sedas que, con objeto de tapizar el salón régio, se habían construido en telares toledanos y eran perfecta imitación de las manufacturas del siglo XVII; entre las segundas notables pinturas de Sanz, representando la entrada de Carlos V en Túnez, la entrada triunfal del mismo emperador en Roma, recibido bajo palio por el Pontífice; la entrevista de Carlos V y Francisco I en Madrid, despues de Pavia, y la copia de una de las batallas en que fué héroe el emperador, pintada por Ticiano.

## Gacetilla General.

El Director propietario del periódico *La Lucha* parece que se ha liado la man ta á la cabeza, y en su falta consiguiente de visualidad no repara en dar palos de ciego, olvidándose de guardar consideraciones, ni aun aquellas que el trato social considera como mas rudimentarias. Nos inspira la anterior manifestación el haber leído, publicada en dicho periódico correspondiente al martes 11 del actual carta fecha en Ripoll escrita por un amigo, *carta de carácter particular segun «La Lucha» expresa* en la que se hacen afirmaciones de carácter personal que no titubeamos en calificar su publicación de insigne ligereza, ya que no podemos suponer se haya publicado con aviesa intención.

—Anoche quedaron depositadas en los bajos de las Casas Consistoriales algunas gallinas que el Sr. Alcalde de Pedret se vió obligado á mandar recoger por encontrarlas abandonadas en uno de los puentes de aquella barriada